

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 046						Fecha: 18-03-2022	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
11001 31 10 017 2018 00148	Sucesion	DANIEL RODRIGUEZ ARIAS	SIN	Tramite no se accede a lo solicitado, póngase en conocimiento de la parte interesada, la comunicación proveniente de la DIAN	17/03/2022		
11001 31 10 017 2018 00904	Liquidacion Sociedad Conyugal	ELSA YANET MORA NARVAEZ	JORGE ENRIQUE ACOSTA RODRIGUEZ	Auto que resuelve reposición REVOCA AUTO - TIENE POR CORREGIDO TRABAJO DE PARTICION - ORDENA OFICIAR - EXPEDIR COPIAS - NOTIFICAR POR AVISO	17/03/2022		
11001 31 10 017 2019 00411	Alimentos	YOLIMA - CASTILLO GUZMAN	JAVIER ADOLFO - MANCERA NIÑO	Auto que resuelve reposición CONFIRMA AUTO - ORDENA REMITIR CORREO ELECTRONICO - MANTIENE AUTO	17/03/2022		
11001 31 10 017 2019 00584	Ordinario	LIDA BEATRIZ SILVA OSORIO	NELSON ENRIQUE TEJADA MARTINEZ	Auto que resuelve reposición y concede o niega apelación CONFIRMA - REMITIR ESCRITO - RECHAZA RECURSO - CONTABILIZAR TERMINOS	17/03/2022		
11001 31 10 017 2019 00682	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CARLOS JULIO RODRIGUEZ RUBIO	GRACIELA NIETO RAMIREZ	Auto que resuelve reposición REVOCA - ORDENA OFICIAR - ORDENA CORRER TRASLADO EXCPECIONES	17/03/2022		
11001 31 10 017 2020 00147	Tutela	JESUS ANTONO COLLAZOS SANCHEZ	DPS	Auto que admite apelación se admite el Recurso de Apelación	17/03/2022		
11001 31 10 017 2020 00408	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JORGE ANDRES SOLORZANO RICO	ALBA LUCIA ANTENCIO VELASQUEZ	Auto que levanta medidas Se decreta el levantamiento de las medidas cautelares, DECRETAR, la terminación del proceso, ORDENAR, el desglose, ARCHIVO	17/03/2022		
11001 31 10 017 2021 00138	Verbal Sumario	CESAR AUGUSTO OSPINA LOPEZ	ELIANA LORENA MORENO GOMEZ	Auto que abre a pruebas Se requiere a la apoderada de la parte demandante, Una vez se haya corriendo el traslado del dictamen psicológico, se procederá a fijar fecha para audiencia.	17/03/2022		
11001 31 10 017 2021 00168	Verbal Sumario Alimentos	PAULA ANDREA ROMERO LIS	JAIME ANDRÉS ÁLVAREZ MOLINA	Rechaza demanda RECHAZA por falta de COMPETENCIA, remítase el expediente a los Juzgados de Familia de Soacha -Cundinamarca. Oficiese.	17/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18-03-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOQUE ROMERO
SECRETARIO